

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-22-1203 de 2022.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-22-1203	Tipo	CONTRATISTA TECNICO DEPORTIVO
Contratista	Maico Joaquiniki Gomez Colmenares	CC o Nit	1,043,198,212
Supervisor	Ana Milena Orozco Cañas	CC o Nit	31,974,731
Objeto	Prestar los Servicios DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como entrenador de TIRO CON ARCO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado Apoyo para la preparación y participación de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del Valle como potencia nacionales		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR
842 2022-01-04	1412 - 2022-01-21 2.3.2.02.02.0094302002966202202303105 PARQUE AUTOMOTOR	2022	\$12,712,000
Valor Inicial del Contrato	\$12,712,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0% \$0
FORMA DE PAGO : Enero \$1,816,000 Febrero \$1,816,000 Marzo \$1,816,000 Abril \$1,816,000 Mayo \$1,816,000 Junio \$1,816,000 Julio \$1,816,000			

3. SOPORTE JURIDICO	
---------------------	--

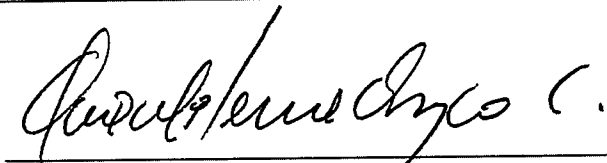
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.Entregar mensualmente el Plan de Entrenamiento en físico y por medio electrónico a la Subgerencia de Competición, antes de iniciadas las actividades 2.Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas y de cualidades motrices 3.Diseñar los planes de trabajo utilizando el formato que le entregará para tal fin la Subgerencia de Competición y utilizar las aplicaciones tecnológicas que INDERVALLE así disponga; a la vez deberá responder por el trabajo de éstos en su respectivo municipio. 4.Acompañar a los deportistas preseleccionados y seleccionados que diligencien oportunamente la documentación, la ficha médica y técnica manteniendo actualizados sus datos. 5.Presentar mensualmente los análisis correspondientes del entrenamiento aplicado y las recomendaciones en físico y por medio electrónico

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Ana Milena Orozco Cañas en calidad de supervisor y el Señor(a) Maico Joaquiniki Gomez Colmenares , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

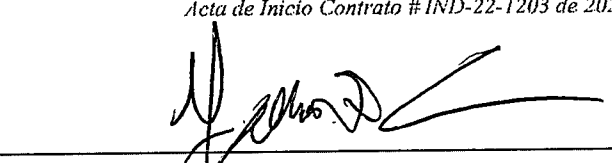
Fecha inicio ejecución	DD	21	MM	01	AAAA	2022
Fecha finalización	DD	29	MM	07	AAAA	2022

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-22-1203 de 2022.



Ana Milena Orozco Cañas
SUPERVISOR



Maico Joaquiniki Gomez Colmenares
CONTRATISTA

Elaborado por : pjurado - Pablo Jurado Valencia.
Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 190.109.9.18 - 2022-01-26 18:59:54